



OFICIO No.- DG/DJ/583/2016

MTR. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 2016.

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO Y ECONOMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

En otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a este Ayuntamiento, se haga llegar la designación oficial respectiva.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Febrero 25 de 2016.

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



LICENCIADA LORENA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

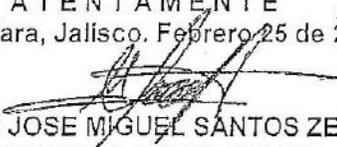
- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Febrero 25 de 2016


MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA





001158

OFICIO No.- DG/DJ/583/2016

LIC. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Contraloría Ciudadana

ANEXOS: ...

Documentos: VARIOS CD

Se recibe la documentación a reserva de verificar su contenido

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Febrero 25 de 2016



[Signature]
MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA MA DIF
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA
EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.



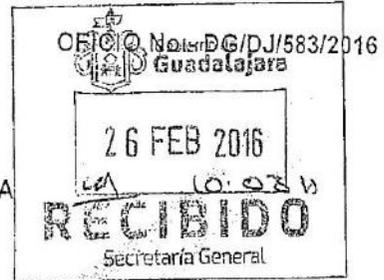
ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Febrero 25 de 2016



MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Trika Franco
20 Feb 16
Oficio y sobre anexo.

ANEXO
SOBRE
CERRADO



LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día Jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Febrero 25 de 2016.



MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2016; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

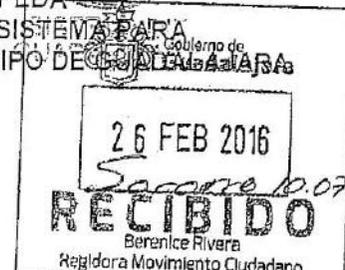
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Febrero 25 de 2016



MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


c.c.p. Archivo
JMSZ/AFL/Jnaph



Anexo

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO Y ECONOMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

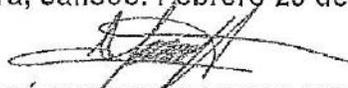
Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. LORENA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

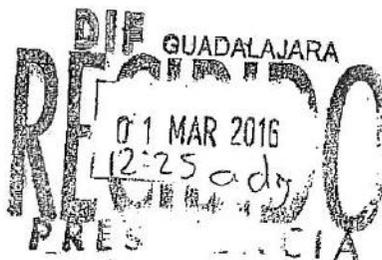
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016



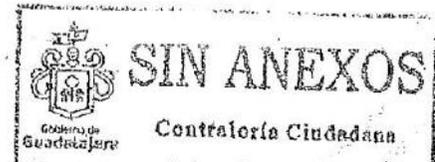
MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA





001227



OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.



Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

**C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA
EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.**

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Febrero 29 de 2016



**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Febrero 29 de 2016



[Handwritten signature]
MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

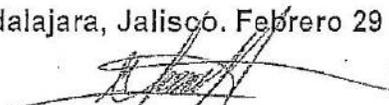
Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Febrero 29 de 2016


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
SISTEMA DE
GUADALAJARA



0930

0930